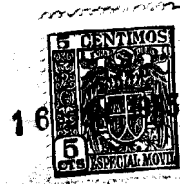


48701



48701

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña María de la Merced COLOMINA PUIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Septimania, nº 35

5.

p o r

“NUEVO ENVASE MÚLTIPLE”

Este Modelo de Utilidad se refiere a un envase múltiple.

10.

Los envases múltiples conocidos hasta la fecha, para envasar líquidos, consisten en unos recipientes, de mayor altura que su base, los cuales están dotados de dos, tres o más tabiques verticales, que los convierten en compartimientos estancos y por lo tanto en envases múltiples.

15.

Sin embargo, esta clase de envases, adolecen de un defecto capital, cual es el de que una vez llenados los compartimientos distintos, se procede a su utilización, y no siempre se gasta por un igual el contenido de los mismos. Debido

48701



pues, a que en la mayoría de las veces unos compartimientos están llenos y otros vacíos, hay una inestabilidad en el envase, ya que por uno o varios de sus lados, se produce un aumento de peso, no compensado por los compartimientos vacíos opuestos, correspondientes a los líquidos más usados.

5.

Esta inestabilidad, es motivo de constantes caídas del envase y subsiguientes roturas.

Además, la capacidad de los repetidos envases, está limitada por su altura, ya que cuanto mayor sea ésta, más se incrementa la inestabilidad apuntada.

10.

Con el objeto del presente Modelo de Utilidad, se evitan dichos inconvenientes, ya que el envase múltiple, tiene una perfecta estabilidad, la cual no se altera en lo más mínimo, no importa la desproporción en el gasto del contenido de sus compartimientos.

15.

Para una mejor interpretación, adjunto se acompaña de una hoja de dibujos, en la que se representa, con carácter de ejemplo, no limitativo, un caso de realización práctica.

En la figura, en alzado y en sección, y parcialmente cortado, se vé un envase según el objeto del presente Modelo.

20.

Consiste este envase múltiple, en un cuerpo de cualquier forma y materiales adecuados, el cual presenta la particularidad de estar subdividido en compartimientos horizontales (1), independientes e inseparables entre sí, dotados de sus correspondientes picos (2) de entrada y salida del líquido (3).

25.

Estos compartimientos horizontales (1), permiten obtener la máxima estabilidad del envase, ya que entonces éste y su contenido, presentan todos sus puntos en perfecto equilibrio con la fuerza de la gravedad, no importa que del continente de uno o varios compartimientos, se haya sacado más

30.

48701



o menos líquido que de otros.

Para utilizar el envase en cuestión, se llenan los diferentes compartimientos (1), indesunibles, cerrando herméticamente los picos (2) de entrada y salida del líquido. Para

- 5. sacar el líquido (3), se destapa el pico del compartimiento correspondiente, dejando los demás completamente cerrados, inclinando la botella, a fin de que el líquido salga por el pico abierto. Terminada la operación descrita, se vuelve a poner completamente vertical la botella y se cierra el conducto de salida (3) del compartimiento correspondiente.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

- 15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado, ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Nuevo envase múltiple, caracterizado por el hecho de estar constituido por un solo cuerpo, subdividido en compartimientos horizontales, completamente independientes entre sí, cuales compartimientos están dotados de su correspondiente pico de entrada y salida del líquido y cerrados por medios herméticos, siendo estos compartimientos inseparables.

2ª.- NUEVO ENVASE MÚLTIPLE.

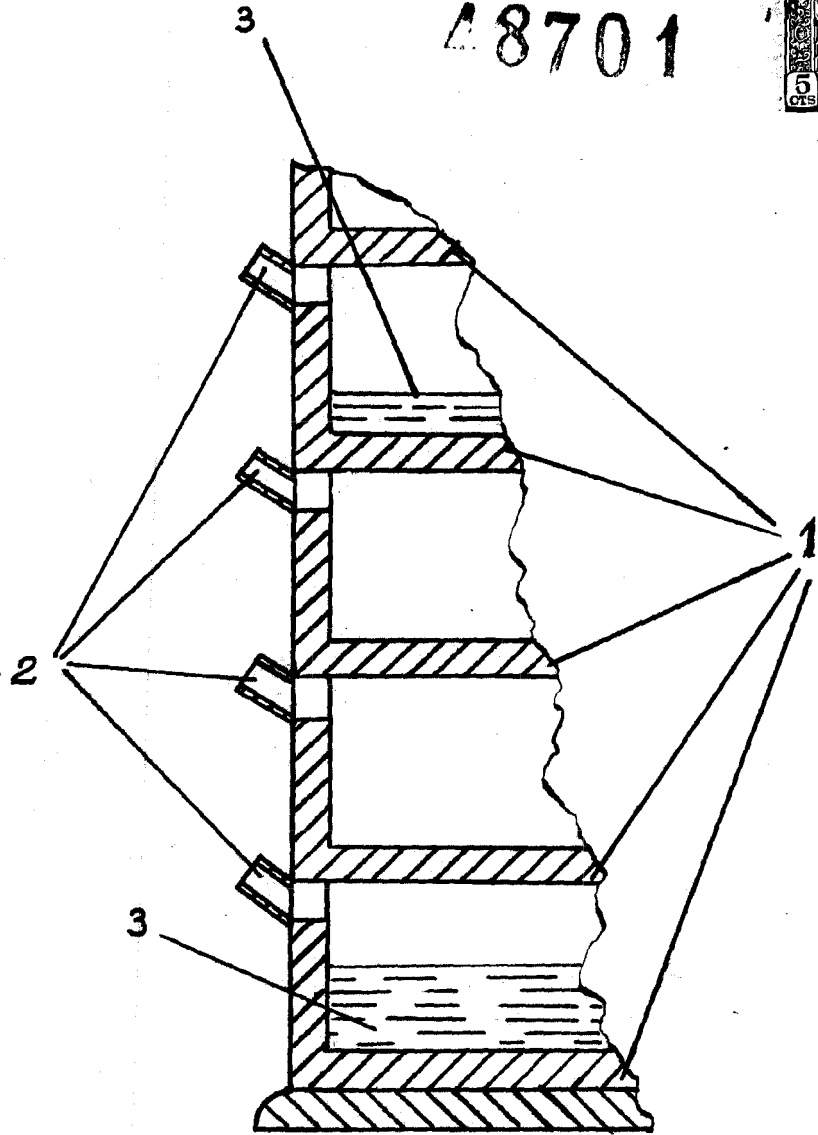
Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 16 de Junio de 1955.

P.A., Antonio F. de Aricha

P.P.

8701



Madrid 1^a Junio. 1955

R. P. Antonio F. de Aricha
Antonio F. de Aricha

Escales variable